ACTA PRELIMINAR DE COMITÉ EVALUADOR DE

PROPUESTASPROCESO DE MINIMA CUANTIA

SPC-MC-010-2021

Siendo el día 10 de agosto del 2021, en la Ciudad de San José de Cúcuta, se reunieron en las Instalaciones de La Secretaria de Posconflicto y Cultura de Paz, el Comité Evaluador de Propuestas, designado mediante Resolución No. 015 del 06 de agosto del 2021, contando con la presencia de los siguientes miembros:

EVALUADOR JURÍDICO Y TECNICO: CESAR ADRIAN RIZO BUENO,
Profesional contratista SG
EVALUADOR ECONÓMICO: ALEJANDRA CORREAL PULIDO- Profesional contratista SG

OBJETO: Revisión de los informes de habilitación y/o evaluación Jurídica, Técnica y económica de las ofertas presentadas dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía SPC-MC-010-2021, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y OPERATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1448 DE 2011, DECRETO REGLAMENTARIOSY DEMÁS NORMATIVIDAD CONCORDANTE."

Dentro de la Convocatoria Pública identificada con el No. **SPC-MC-010-2021**, se presentaron los siguientes Oferentes interesados en ofertarle a la Administración Municipal en el siguiente Orden de llegada:

No.	PROPONENTES	HORA	VALOR OFERTA
01	SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S	9/08/2021 8:52 AM	69.269.871 COP
02	FARIS GONZALO CORONA BUENO Y/O OFFIDISEÑOS	9/08/2021 8:34 AM	66.758.648 COP
03	FUNDACION ÁRA EÑ DESEMPLEO	8/08/2021 9:32 AM	68.500.000 COP

Se procede a establecer el orden de elegibilidad, de acuerdo a la de menor precio:

No.	PROPONENTES	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL
01	FARIS GONZALO CORONA BUENO Y/O OFFIDISEÑOS	66.758.648 COP
	FUNDACION ÁRA EÑ DESEMPLEO	68.500.000 COP
	SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S	69.269.871 COP

Se procede a revisar la única oferta presentada.

REVISIÓN DE LA UNICA OFERTA PRESENTADA:

1. PROPONENTE: FARIS GONZALO CORONA BUENO **NIT** 88249426-4**, RESPONSABLE DE IVA**

1. Registra valor Total de la oferta en el Secop II por valor de $66.758.648, tal y como se exigió en el Numeral 14.1 de la Invitación Pública.

Allega con la propuesta de acuerdo al Numeral 14.1 el ANEXO 4: ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS Y BIENES SOLICITADOS, indicando los valores unitarios por cada servicio y/o producto solicitado, con las cantidades requeridas, sin embargo, al realizar la revisión en SECOP II, se evidencia que**: El proponente presenta dos propuestas económicas por valores diferentes.**

De acuerdo a lo antes descrito el Proponente se encuentra inmerso en causal de rechazo de la oferta, de acuerdo, a lo contemplado en la invitación publica en su numeral 7:

NUMERAL 7: Cuando para este mismo proceso se presenten varias propuestas por el mismo proponente, por si o por interpuesta persona, o cuando la misma persona forme parte de dos o más consorcios o uniones temporales.

PROPONENTE	APROBACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA
OFFI DISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES	NO

2. PROPONENTE: FUNDACION PARA EL DESEMPLEO, representado legalmente por RODRIGUEZ RAMIREZ ARFILIO **CC.** 79,533,732 **NIT** 900357984-1**.**

Registra valor Total de la oferta en el Secop II por valor de $68.500.000, tal y como se exigió en el Numeral 14.1 de la Invitación Pública.

Allega con la propuesta de acuerdo al Numeral 14.1 el ANEXO 4: ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS Y BIENES SOLICITADOS, indicando los valores unitarios por cada servicio y/o producto solicitado, con las cantidades requeridas, sin embargo, al realizar la revisión de cada uno de los valores ofertados se encontró lo siguiente:

- Discrimina el Ítem. Descripción, Cantidades, Marca (si aplica), Valor Unitario, IVA (si aplica) y el valor total por servicio y/o producto al final contempla el valor total de la oferta.
- Ítem 3: El IVA del Valor Unitario es incorrecto, lo que genera variación en el valor total del ítem.

PROPUESTA ECONÓMICA			EVALUACIÓN	
VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL
$ 1.411.953	$ 268.267	$ 1.680.200	$268.271	$1.680.224

- Ítem 4: Error de digitación en el Valor Unitario

PROPUESTA ECONÓMICA			EVALUACIÓN
VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO CORRECTO
$ 739.496.000	$ 140.504	$ 4.400.000	$ 739.496

- Ítem 6: Valor Total Aproximado.

PROPUESTA ECONÓMICA			EVALUACIÓN
VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL CORRECTO
$ 6.042	$ 1.148	$ 719.000	$718.998

- Ítem 9 y 10: Valor IVA incorrecto; por lo tanto, el Valor Total no coincide con el valor unitario + IVA X Cantidad.

PROPUESTA ECONÓMICA				EVALUACIÓN	
ITEM	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL
9	$ 227.731	$ 48.216	$ 6.775.000	$43.269	$ 6.774.997
10	$ 2.799.496	$ 520.504	$ 6.520.000	$531.904	$ 6.662.800

- Ítem 21: LA SUMATORIA DEL VALOR UNITARIO POR LA CANTIDAD ES INCORRECTA, DEBERIA SER 255.000; LO QUE VARIA CONSIDERABLEMENTE EL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA.

PROPUESTA ECONÓMICA	EVALUACIÓN

ITEM	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL
21	$ 51.000	$ 0	$ 153.000	$9.690	$ 303.450

Al evaluar y comparar la propuesta económica de : FUNDACIÓN PARA EL DESEMPLEO se encontró, que el oferente cometió errores en la propuesta económica que de acuerdo a los postulados de Colombia Compra Eficiente estas no versan sobre la aplicación de fórmulas matemáticas o financieras, que arrojen un resultado que no corresponde a la operación matemática planteada, es decir, que se trate de operaciones exactas y ciertas en las cuales no haya interpretaciones sobre el ofrecimiento del proponente por parte de la Entidad Estatal. En consecuencia, la Entidad Estatal mediante este procedimiento no podrá adicionar o modificar la información que el proponente presentó en su propuesta económica, por tanto, **no es viable hacer correcciones aritméticas ni correr traslado para que el proponente subsane pues se estaría permitiendo modificar el valor ofrecido lo que conlleva a quebrantar la selección objetiva del proceso.**
De acuerdo a lo antes descrito el Proponente se encuentra inmerso en causal de rechazo de la oferta, de acuerdo, a lo contemplado en la invitación publica en su numeral 14:
Numeral 14: Cuando en el anexo 4 oferta económica existan errores aritméticos y sus precios no sean coherentes, no se ajusten al mercado toda vez que este anexo hace parte integral de la oferta económica y por lo tanto no es susceptible de aplicar las reglas de subsanabilidad.

3. PROPONENTE: SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S, representado legalmente por MESA ARIAS PAULA ANDREA **CC.** 41,959,447 **NIT** 800218819-4.

ASPECTO ECONOMICO: De conformidad con los requisitos establecidos en la invitación publica en comento, la oferta presentada por**:** SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S **NIT** 800218819-4., REPRESENTADA LEGALMENTE POR ARIAS PAULA ANDREA **CC.** 41,959,447, en el Proceso de Mínima Cuantía SPC-MC-010-2021, mediante Informe, la evaluadora Alejandra correal, declara que la propuesta económica cumple con lo solicitado en la invitación publica, de acuerdo al documento que forma parte integral de la presente Acta.

ASPECTO JURÍDICO: De conformidad con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones que avala el Proceso en comento, la oferta presentada por**:** SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO **NIT** 800218819-4, REPRESENTADA LEGALMENTE POR ARIAS PAULA ANDREA **CC.** 41,959,447, en el Proceso de mínima cuantía SPC-MC-010-2021, mediante Informe, el Doctor Cesar Adrian Rizo Bueno, la Declara HABILITADA JURÍDICAMENTE, documento que forma parte integral de la presente Acta.

ASPECTO TÉCNICO: De conformidad con los requisitos establecidos en la invitación publica que avala el Proceso en comento, la oferta presentada por **:** SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO **NIT** 800218819-4, REPRESENTADA LEGALMENTE POR ARIAS PAULA ANDREA **CC.** 41,959,447, en el Proceso de mínima cuantía SPC-MC-010-2021, mediante Informe, el evaluador CESAR ADRIAN RIZO BUENO, la Declara HABILITADA TECNICAMENTE, documento que forma parte integral de la presente Acta.

La Presente acta de evaluación preliminar se corre traslado para que los interesados presenten observaciones si así lo consideran ***hasta el 11 de agosto plazo máximo 06:00 PM***.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada el día 10 de agosto del 2021.

Cesar Adrian Rizo Bueno

CESAR ADRIAN RIZO BUENO

Alejandra Correal

ALEJANDRA CORREAL

EVALUACIONES ECONOMICAS

Conforme a la designación del comité evaluador de propuestas dentro del proceso de Mínima Cuantía No. SPC-MC-010-2021, me permito entregar el informe de evaluación económica de las propuestas:

Se procede a evaluar las ofertas económicas de acuerdo al menor precio:

1. **PROPONENTE: OFFI DISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES** Registra valor Total de la oferta en el Secop II por valor de $66.758.648, tal y como se exigió en el Numeral 14.1 de la Invitación Pública.

Allega con la propuesta de acuerdo al Numeral 14.1 el ANEXO 4: ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS Y BIENES SOLICITADOS, indicando los valores unitarios por cada servicio y/o producto solicitado, con las cantidades requeridas, sin embargo, al realizar la revisión en SECOP II, se evidencia que**: El proponente presenta dos propuestas económicas por valores diferentes.**

De acuerdo a lo antes descrito el Proponente se encuentra inmerso en causal de rechazo de la oferta, de acuerdo, a lo contemplado en la invitación publica en su numeral 7:

NUMERAL 7: Cuando para este mismo proceso se presenten varias propuestas por el mismo proponente, por si o por interpuesta persona, o cuando la misma persona forme parte de dos o más consorcios o uniones temporales.

PROPONENTE	APROBACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA
OFFI DISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES	NO

2. **PROPONENTE: FUNDACIÓN PARA EL DESEMPLEO**

Registra valor Total de la oferta en el Secop II por valor de $68.500.000, tal y como se exigió en el Numeral 14.1 de la Invitación Pública.

Allega con la propuesta de acuerdo al Numeral 14.1 el ANEXO 4: ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS Y BIENES SOLICITADOS, indicando los valores unitarios por cada servicio y/o producto solicitado, con las cantidades requeridas, sin embargo, al realizar la revisión de cada uno de los valores ofertados se encontró lo siguiente:

- Discrimina el Ítem. Descripción, Cantidades, Marca (si aplica), Valor Unitario, IVA (si aplica) y el valor total por servicio y/o producto al final contempla el valor total de la oferta.
- Ítem 3: El IVA del Valor Unitario es incorrecto, lo que genera variación en el valor total del ítem.

PROPUESTA ECONÓMICA			EVALUACIÓN	
VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL

$ 1.411.953	$ 268.267	$ 1.680.200	$268.271	$1.680.224

- Ítem 4: Error de digitación en el Valor Unitario

PROPUESTA ECONÓMICA			EVALUACIÓN
VALOR UNITARIO	**IVA**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO CORRECTO**
$ 739.496.000	$ 140.504	$ 4.400.000	$ 739.496

- Ítem 6: Valor Total Aproximado.

PROPUESTA ECONÓMICA			EVALUACIÓN
VALOR UNITARIO	**IVA**	**VALOR TOTAL**	**VALOR TOTAL CORRECTO**
$ 6.042	$ 1.148	$ 719.000	$718.998

- Ítem 9 y 10: Valor IVA incorrecto; por lo tanto, el Valor Total no coincide con el valor unitario + IVA X Cantidad.

PROPUESTA ECONÓMICA				EVALUACIÓN	
ITEM	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR TOTAL**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
9	$ 227.731	$ 48.216	$ 6.775.000	$43.269	$ 6.774.997
10	$ 2.799.496	$ 520.504	$ 6.520.000	$531.904	$ 6.662.800

- Ítem 21: LA SUMATORIA DEL VALOR UNITARIO POR LA CANTIDAD ES INCORRECTA, DEBERIA SER 255.000; LO QUE VARIA CONSIDERABLEMENTE EL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA.

PROPUESTA ECONÓMICA	EVALUACIÓN

ITEM	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL
21	$ 51.000	$ 0	$ 153.000	$9.690	$ 303.450

Al evaluar y comparar la propuesta económica de : FUNDACIÓN PARA EL DESEMPLEO se encontró, que el oferente cometió errores en la propuesta económica que de acuerdo a los postulados de Colombia Compra Eficiente estas no versan sobre la aplicación de fórmulas matemáticas o financieras, que arrojen un resultado que no corresponde a la operación matemática planteada, es decir, que se trate de operaciones exactas y ciertas en las cuales no haya interpretaciones sobre el ofrecimiento del proponente por parte de la Entidad Estatal. En consecuencia, la Entidad Estatal mediante este procedimiento no podrá adicionar o modificar la información que el proponente presentó en su propuesta económica, por tanto, **no es viable hacer correcciones aritméticas ni correr traslado para que el proponente subsane pues se estaría permitiendo modificar el valor ofrecido lo que conlleva a quebrantar la selección objetiva del proceso.**
De acuerdo a lo antes descrito el Proponente se encuentra inmerso en causal de rechazo de la oferta, de acuerdo, a lo contemplado en la invitación publica en su numeral 14:
Numeral 14: Cuando en el anexo 4 oferta económica existan errores aritméticos y sus precios no sean coherentes, no se ajusten al mercado toda vez que este anexo hace parte integral de la oferta económica y por lo tanto no es susceptible de aplicar las reglas de subsanabilidad.

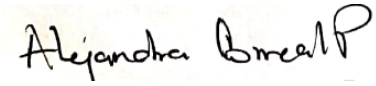
PROPONENTE	APROBACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA
FUNDACIÓN PARA EL DESEMPLEO	NO

3. PROPONENTE: ICARO LOGÍSTICA Y CATERING

Registra valor Total de la oferta en el Secop II por valor de $69.269.871, tal y como se exigió en el Numeral 14.1 de la Invitación Pública.
Allega con la propuesta de acuerdo al Numeral 14.1 el ANEXO 4: ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS Y BIENES SOLICITADOS, indicando los valores unitarios por cada servicio y/o producto solicitado, con las cantidades requeridas, al realizar la revisión de cada uno de los valores ofertados se encontró lo siguiente:
Discrimina el Ítem, Descripción, Cantidades, Marca (si aplica), Valor Unitario, IVA (si aplica) y el valor total por servicio y/o producto al final contempla el valor total de la oferta.
Oferta todos los servicios y/o bienes requeridos por la Entidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas.
Sus valores unitarios están acordes a los precios del mercado, de acuerdo a análisis

del sector realizado por la Secretaría de Posconflicto y Cultura de Paz.
Presenta un valor total de la Propuesta por $ 69.269.871, el cual no supera el valor del presupuesto destinado para esta contratación.
Tiene en cuenta el IVA para todos los ítems de la Ficha Técnica, teniendo en cuenta que es un servicio y no un suministro, dicha consideración es pertinente.
El proponente supera los requisitos aprobatorios de la oferta correspondiente al componente 14.

PROPONENTE	APROBACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA
ICARO LOGÍSTICA Y CATERING	SI



Alejandra Correal Pulido
Profesional Contratista SPCP
Evaluador Económico del proceso SPC-MC-010-2021

PROPONENTE:	SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S **NIT** 800218819-4, REPRESENTADA LEGALMENTE POR MESA ARIAS PAULA ANDREA CC 1,093,803,985.	
REVISION JURIDICA		
DOCUMENTOS EXIGIDOS	**DESCRIPCION DEL DOCUMENTO APORTADO E IDENTIFIACION DE FOLIOS**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
Presentación De La Propuesta	Allega este documento de acuerdo con el contenido del modelo suministrado (**ANEXO 1**), suscrito por la persona natural.	**CUMPLE**
certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del domicilio	Expedido por la Cámara de Comercio de Cúcuta, de fecha 2021/08/03, el objeto social es afín al de la presente convocatoria, registra las actividades económicas solicitadas las cuales corresponde a la 8230 y 8299, posee el siguiente establecimientos de comercio abiertos al público: 1) REPRESENTACIONES ICARO ubicado en CL. 7 NRO. 6E-34 LA RIVIERA en el municipio de Cúcuta, cuyas actividades económicas se encuentran ajustadas al objeto contractual, la señora MESA ARIAS PAULA ANDREA CC 41,959,447, se encuentra registrado y tiene facultad para presentar ofertas y suscribir contratos.	**CUMPLE**
Declaración expresa de la persona jurídica de no estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones	Presenta esta declaración donde indica el representante legal no está incurso en causal de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar con el Estado.	**CUMPLE**
Acreditación del pago de aportes a la Seguridad social y parafiscales	Presenta certificación de acuerdo al Anexo 3 de la Invitación Pública suscrita por el revisor fiscal DORIS NELLY MELO inscrito en la cámara de comercio y el representante legal GREGORIO HIGINIO GARZON JAIMES, donde certifican el pago de los aportes realizados durante los últimos	**CUMPLE**

	seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación.	Allega el correspondiente certificado, no registrando sanciones ni inhabilidades vigentes.	**CUMPLE**
Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica	Allega el correspondiente certificado tanto de la persona jurídica como de su representante legal, no encontrándose repostados como Responsables Fiscales	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas	Allega el correspondiente certificado del representante legal, no tiene asuntos pendientes con las Autoridades Judiciales, se verificaron las medidas correctivas no posee ninguna.	**CUMPLE**
Registro Único Tributario	El proponente allega este documento y acredita que puede cumplir el objeto contractual.	**CUMPLE**
Formato Único de Hoja de Vida	Allega el formato único de Hoja de Vida.	**CUMPLE**
Fotocopia del documento de identidad	Allega la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural	**CUMPLE**
Certificación cuenta bancaria	Aporta certificación	**CUMPLE**
RESULTADO	**Habilitado Jurídicamente**	
OBSERVACIONES	Verificados cada uno de los documentos jurídicos, estos cumplen en su totalidad, por lo tanto, se declara Habilitado en el aspecto Jurídico.	
RESPOSABLE	Cesar Adrian Rizo Bueno **CESAR ADRIAN RIZO BUENO,** Contratista de la SPCP, designado para evaluar las propuestas de manera jurídica de acuerdo a Resolución No. 015 del 06 de agosto del 2021.	


DIAN
A COLOMBIA MÁS HONESTA
de estoy? Inicio | Usuarios registrados
Consulte su estado RUT.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.
Por favor suministre los siguientes datos
NIT
800218819
DV
4
Razón Social
SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S
Fecha Actual
10-08-2021 16:43:17
Estado
REGISTRO ACTIVO
Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.
Buscar
Limpiar

PROPONENTE:	SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES ICARO S.A.S **NIT** 800218819-4, REPRESENTADA LEGALMENTE POR MESA ARIAS PAULA ANDREA CC 1,093,803,985**,**

REVISION TECNICA

REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS	ACREDITACION DEL PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE
Para acreditar la experiencia, el oferente deberá haber ejecutado como mínimo UN (01) Contrato, con Entidad Pública y/o privada, por un valor total igual o superior al valor del Presupuesto Oficial asignado, cuyo objeto se encuentre relacionado con el presente proceso, deberá aportar la (s) certificación(es)	El Proponente allega la correspondiente Certificación de experiencia: Contrato: 004/2019 Objeto: SERVICIO DE APOYO LOGISTICO A TRAVES DE DIFERENTES ESTRATEGIAS COMO, IMPRESIÓN DE PROPAGANDA (VOLANTES, PASACALLES, PENDONES), SUMINISTRO DE CAMISETAS, GORRAS ALUSIVA A LA MARCA TRICARNES, PUBLICIDAD DIGITAL, INCLUYE ACOMPAÑAMIENTO DIRIGIDO CON SONIDO Y TARIMAS, CON SUMINISTRO DE REFRIGERIOS CON EL FIN DE AMPLIAR EL POSICIONAMIENTO DE LA MARCA Y EL PORTAFOLIO DE PRODUCTOS DE INDUSTRIAS FOOD COLOMBIA SAS. Duración: cuatro (4) meses Valor: $74.000.000 Contratista: MIGUEL ORLANDO PINTO MARROQUIN.	**CUMPLE**

RESULTADO	**HABILITADO TECNICAMENTE**
OBSERVACIONES	Verificados cada uno de los documentos técnicos, estos cumplen en su totalidad, por lo tanto, se declara Habilitado en el aspecto técnico.
RESPONSABLE	César Adrian Rizo Bueno **CESAR ADRIAN RIZO BUENO,** Contratista de la SPCP, designado para evaluar las propuestas de manera jurídica de acuerdo a Resolución No. 015 del 06 de agosto del 2021.